

la cuenta de autos N° 5126 027 514162/8, CBU 01400441-27512651416280, CUIT 30999139260 del Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. 5126. Moreno. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2023 a las 10 hs en la sede del Juzgado Civil y Comercial N°1 Departamental, sito en la calle Merlo N° 2729 de Moreno, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art. 40 de CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, art. 41 del CPCC. Así mismo deberá ser integrada y acreditada al momento de celebrarse la audiencia (art. 38 Ac.3604 SCBA) la seña el 20% del precio de compra; el 3,5 % de comisión a cargo del comprador, con más el 10% de dicha suma en concepto de aportes previsionales y abonar el impuesto de sellos, permite compra en comisión, debiendo ambos (comitente y comisionista) encontrarse previamente inscriptos en el Registro de Subastas. En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito, suscripto por ambas partes, en el plazo de 5 días de aprobado el remate. En caso de incumplimiento se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. No se admite la cesión de la adjudicación ni de los derechos que de ella surjan. El comprador en subasta deberá abonar la cuota de ingreso al Club cuyo importe a partir del 1-7-2023 es de \$1.600.000.-; Deudas: ARBA \$707.523.- al 2-10-2023; Municipal \$938.101,35 al 3-10-2023; Expensas del 1-12-2022 al 3-10-2023 \$4.355.014,66; Expensas de octubre 2023 \$228.063,48. Las condiciones jurídicas del bien surgen del Título y la normativa vigente del Reglamento de Copropiedad y Administración del Club de Campo la Tradición (ver el apartado de Datos Complementarios en la Publicación del Portal de Subastas <https://subastas.scba.gov.ar/> Código: MG22). Conforme al orden de privilegios y de no existir remanente, el comprador en subasta se hará cargo de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas. Estas últimas, si correspondiere, a partir de la toma de la posesión sin perjuicio de que también podrá hacerse cargo de los anteriores a esa fecha (la fecha de posesión), pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. Demandado Donystar S.A. Saldo de precio: Una vez aprobada la rendición de cuentas del Martillero y dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar constancia de depósito judicial en la cuenta de autos del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, reajustándose así el término oportunamente fijado (art. 585 del CPCC). Moreno, 19 de octubre de 2023. Mingrone Jose Maria Emilio. Auxiliar Letrado.

oct. 31 v. nov. 2

PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/TARIZZO SILVIA GABRIELA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Pablo Felipe Blanco, Juez, sito en Pte. Juan Domingo Perón y Larroque, Lomas de Zamora, hace saber por un (1) día que en los autos: "Plan Óvalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Tarizzo Silvia Gabriela y Otro/a s/Ejecución Prendaria", expte. N° 85988, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, A PARTIR DE LAS 11 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 1º DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11 HS., al contado, sin base y al mejor postor y en el estado en que se encuentra y será exhibido el 100 % del automotor dominio AD880TW, marca Ford, modelo Focus 5P 1.6L N MT S, tipo Sedan 5 puertas, color blanco, modelo año 2019. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Para poder adquirir la calidad de oferentes, deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales, con una antelación mínima de tres (3) días. Según el informe de constatación y estado del vehículo, el mismo se puede calificar como bueno. Condiciones de subasta: Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Base: \$2.800.000. Depósito en garantía: \$140.000 para postularse a la Subasta que deberá depositar en la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. 5068, N° 027-1190649, CBU 0140023-6 27506811906498, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Comisión: 8% más IVA, más el 10%, en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Deudas: Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. Acta de adjudicación: Se fija la audiencia para el día 7 de diciembre de 2023, a las 9 horas, donde el adjudicatario deberá constituir domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% de dicha comisión correspondiente a aportes de ley. Exhibición: El día 8 de noviembre de 2023, de 10 a 14 horas en depósito sito en en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, pcia de Buenos Aires. y, de manera virtual, a través del link de video <https://youtu.be/BHm5yS32Oms>. Demandados: Villalba Laura Andrea, DNI 28831838 y Tarizzo Silvia Gabriela, DNI 23767387. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con el martillero al celular 1151823094. En la ciudad de Lomas de Zamora, octubre de 2023.

SANCHEZ JUAN CARLOS GALO Y GALAN INES S/SUCESIÓN AB-INTESTATO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Dpto. Jud. Ba. Bca.; hace saber que la martillera Camilleri Ana Elisa, Col. 1981 CMBB, designada en expte. N° 37583, "Sanchez Juan Carlos Galo y Galan Ines s/Sucesión Ab-Intestato", N° 8130, subastará el 100 % del bien inmueble, ubicado en calle Ingeniero Luigi N° 1012 de Punta Alta, partido de Coronel Rosales, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción VI - Sección B- Manzana 12c - Parcela 20a.- Matrícula 113- 3862.- Partida 113-8277, Matrícula 3862 (113), al mejor postor, de contado, en el estado material en que se encuentra. Estado de ocupación: Ocupado por el Sr Carlos Marcelo Sanchez. La subasta se llevará a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas, y COMENZARÁ EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HS.; FINALIZANDO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HS.; sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3604/2012. Base: \$295.911. Las